

# EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año IX

No se devuelven los originales

Cáceres 20 de Marzo de 1915

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 389

## Tristes ganancias

El hambre, con sus dolorosas contracciones, ha empezado a azotar los pueblos de la Península.

La prensa de España entera se ocupa con pavor del problema de las subsistencias; el Gobierno también dice ocuparse de ello. El contingente rendido a la tuberculosis, la usura y la desmoralización aumentarán a su paso, el acaparador engordará, es el único que ha de salir victorioso en la lucha europea.

Si la política de los grandes hombres dejaron marcada su huella en la vida de la nación, la política de Dato dejará marcada la nota de inanición, por su improvisación desesperante, por su neutralidad amparadora de la exportación, mal disimulando nuestra parte en ese conflicto con pretexto de alejarnos de una guerra que ha de traernos al interior mayores luchas y peores disturbios.

El pueblo pide pan, retrocede ante el horroroso espectro del hambre. Tumultos, motines, saqueos que empiezan a iniciarse, de qué pueden ser seguidos que no nos hagan volver la mirada llena de indignación hacia tales Gobiernos?

El Gobierno ha ideado salir del paso comprando trigo en otros países. Para tales discursos no se necesita ser muy filósofo; pero lo peor del caso ha estado en que el precio del pan todavía no desciende, y aún tiende a subir más.

Hay comarcas en donde el trigo existe, hay quien guarda con codicia lo que a todos les falta; pero el problema es aventurado: descubrir su ambición a los acaparadores es exponerse a que el pueblo los arrastre.

Es verdad que en España se está poniendo todo a más elevado precio que en los propios países que, se hallan en guerra, pero las medianías que presiden nuestra vida nacional no saben componérselas de otro modo que discurrendo como la vulgaridad de los miopes en estas materias: Si falta trigo—se dirán—no hay más que dos caminos, ó comprarlo ó sacárselo a quien lo tenga.

Y como de lo último podría muy bien tratarse de algo que alterase la santa calma de su inacción, inútil será que el pueblo les señale a los agiotistas, les pida un medio contra la codicia personal, les denuncie depósitos de trigo que aguardan un precio más alto para redondear su negocio.

Para resolver estos problemas se necesita discurrir, tener iniciativa, dotes de gobernante, saber salvar la situación sin herir intereses ni provocar conflictos y alteraciones y España puede estar segura de dos hechos: de que pasará mucha hambre y de que no obtendrá partido alguno de la guerra europea.

Ni ahora ni luego la política que estamos siguiendo nos servirá para otra cosa que para perder. Es la política de la impasibilidad, sin rumbo, sin ideal, sin nada que la justifique ni ventajas que pueda ofrecernos. Una calma aparente que encubre una horrorosa ruina; un ambiente de paz que ha de dejarnos empobrecidos y pequeños, sacrificados y preteridos antes los pueblos de Europa a los que no supimos imponer así la ventaja de nuestras posiciones geográficas, ni la oportunidad de nuestras intervenciones.

Pero vivamos, amparando la caciquería de los amigos del Gobierno, echando del bote reposadamente...

vuelta dada a tiempo y una caída del Ministerio resolverán las cosas a la manera que en España se resuelven.

## Distrito de Trujillo

## Las protestas

TRUJILLO.—De una manera pública y en plena plaza, se compraron votos a 2 y 5 pesetas por los patrocinadores de la candidatura ministerial, habiéndose tenido empleadas numerosas cuadrillas de trabajadores días antes de la elección para recabar de este modo su voto y el de sus allegados. También en Huertas de Animas se compraron públicamente votos a 5 pesetas por don Juan Antonio Pérez Aloe, ascendiendo a 500 el número de electores sobornados por ese procedimiento en todas las Secciones.

El Sr. Grande niega la compra de votos atribuyendo la protesta a un modo de disimular su escasa votación y para demostrar la legalidad de la elección dice que el Notario le llevó el Sr. Herreros a otro pueblo. El Sr. Grande debía saber bien que ese Notario le llevó el Sr. Higuero a Madroñera y no precisamente para ver el medio de dar votos a nuestro correligionario. En cuanto a la negativa del soborno debe empezar por rectificar a *La Opinión* que en su número último dice de manera muy expresiva que es ciertísima la compra de votos.

ALDEACENTENERA.—En este pueblo no ha habido elección, siendo las actas resultado de una simulación. Este es uno de los pueblos preparados para el caso de que fuera necesario compensar votos a los ministeriales que lo necesitaran, ó sea un acta de las llamadas en blanco. No se facilitó certificación de la constitución de la Mesa ni del resultado del escrutinio, poniendo a los candidatos de oposición el escaso número de votos que figura para dar apariencias de lucha a lo que es producto de un amaño. Se comprueba observando que los ministeriales figuran, dos con 334 votos y dos con 335 y los de oposición con 35 y 34 resultando que ha votado casi todo el censo en un número inverosímil, y más votos que los que pueden arrojar el número de electores que se dice tomaron parte en la votación, quedando demostrado el pucherazo en este pueblo.

El Sr. Grande aseguró que la elección se desenvolvió con la mayor legalidad, atribuyendo a la protesta a la escasa votación obtenida, sin perjuicio de decir después respecto de Albalá que no se explicaba cómo protestaba el Sr. Herreros en este pueblo donde había alcanzado la mayoría.

ESCURIAL.—En este pueblo no ha habido elección. Se presentará en su día justificación concluyente para demostrarlo.

El Sr. Grande afirma que hubo elección y que el no tener votos es debido a que el Sr. Herreros defendió un pleito contra el pueblo. Si esto fuera motivo para no tener votos, el Sr. Grande no debió tener ninguno en Arroyomolinos y el Sr. Herreros debió obtener muchos en Trujillo cuyos intereses en el ferrocarril defendió, como sabe el Sr. Grande.

JARAICEJO.—En este pueblo se han cometido coacciones obligando al Alcalde a votar a los individuos de la beneficencia municipal, estando comprendidos en ella cien familias pobres.

El Sr. Grande negó el hecho. MIJADAS.—Tampoco se verificó elección habiéndose negado a dar posesión a los interventores de la candidatura de oposición, y al Notario autenticar los documentos para demostrar la falsedad de los actas electorales, siendo nula la elección que se supone verificada en este pueblo.

A su tiempo se presentará la oportuna acta Notarial.

El Sr. Grande dice que los interventores no se presentaron y que el Notario no tenía derecho a publicar

ba habilitado. En cuanto a lo primero debe leer lo que dice *El Reformista* y respecto a lo segundo es inexplicable que pueda haber hecho tal afirmación el Sr. Grande.

PLASENZUELA.—En este pueblo se han comprado votos por los representantes de la candidatura ministerial.

El Sr. Grande lo niega pero que se lo pregunte a los que recibieron trigo del Sr. Valverde.

ROBLEDILLO.—A este pueblo se envió al Oficial del Gobierno civil D. Adolfo Solano, como Delegado del Gobernador, ejerciendo presión sobre los electores, para contrarrestar de este modo, como lo logró, que obtuviera la mayoría la candidatura de oposición, demostrándose con el hecho de tener los ministeriales el Alcalde, el Juez y el Fiscal, que esa fué la misión del Delegado.

El Sr. Grande dice nada menos que el Delegado fué a entregar la documentación al Secretario del Juzgado municipal, como si para eso necesitara estar el domingo en el pueblo ejerciendo coacciones y manifestando a quien se lo quiso oír que iba para presenciar la elección.

TORRECILLAS.—Tampoco en este pueblo hubo elección, figurándose a dos ministeriales 287, a uno 288 y a otro 282 y a los de oposición 36 y 24, suponiéndose votando a un número increíble y resultando mayor el número de votos computados que el de los que se pueden computar, dado el número de votantes.

El Sr. Grande lo niega, pero el acta está demostrando por sí misma que es un amaño mal llamado convenio.

ALBALÁ.—A este pueblo se envió como Delegado del Gobernador al Secretario del Ayuntamiento de Trujillo D. Lorenzo Pico, que había estado anteriormente con el mismo carácter a girar una visita de inspección al Ayuntamiento, destacándose también fuerza de la Guardia civil. Ya se sabe el papel que desempeñan los Delegados en las elecciones, y por tanto queda evidenciada la coacción.

El Sr. Grande vuelve con la música de que el Delegado del Gobernador iba designado por el Presidente de la Junta del Censo para dar posesión a dos adjuntos amigos del Sr. Herreros. ¡Oh la legalidad! En toda la provincia se conoce bien al Sr. Pico como gran muñidor electoral y eso de que iba a hacer cumplir la ley y quedarse de paso el día de la elección llegando a amenazar a un elector con meterle en la cárcel, según nos han manifestado, es un cuento tártaro que nadie se traga.

ARROYOMOLINOS.—Se ejerció presión coaccionando al Ayuntamiento con responsabilidades pecuniarias. En lugar y ocasión oportuna se comprobó el motivo de esta protesta.

El Sr. Grande lo niega, pero en el pueblo bien saben que por gestiones suyas se amenazaba con cobrar unas fuertes sumas a los concejales si no votaban la candidatura ministerial y que se levantarían multas y responsabilidades en caso contrario.

TORRE DE SANTA MARÍA.—Se negaron a facilitar certificaciones del acta de constitución de la mesa; en forma violenta, a empujones, arrojaron del Colegio a los apoderados del candidato de oposición, y el Alcalde en persona obligó a dichos apoderados a recluirse en una casa donde tuvieron que permanecer la mayor parte del tiempo, no permitiéndoles estar ni aun en la plaza. La noche anterior a la elección un grupo de hombres estuvo con insistencia aporreando las puertas de la casa en que se hospedaban dichos apoderados, dirigiéndoles amenazas y frases soeces. A los apoderados se les invitó amablemente a que se retiraran del pueblo si querían evitarse recibir una paliza. No se celebró elección y las actas en blanco se habían llevado fuera del pueblo, no pudiendo por tanto obtener certificación del escrutinio.

El Sr. Grande dice que el apoderado del Sr. Herreros se fingió Notario, cuando el Sr. Acha es conecidísimo y no era posible que tal cosa dijera, sino conminar con llevarle en vista de que allí no había manera de que se cumpliera la ley.

ZARZA DE MONTANCHEZ.—En este pueblo se han cometido todo género de tropelías y abusos. El día 14

traban a puerta cerrada en el local en que había de celebrarse la elección el presidente de Mesa, el Secretario del Ayuntamiento Sr. Muñoz Suero y los interventores ó suplentes de los candidatos ministeriales. A las seis y media de la mañana daban las nueve en el reloj de la villa, se dirigieron varios electores al Colegio encontrando la puerta cerrada. Cuando la abrieron, viendo la Mesa constituida y la urna llena de papeletas, trataron de protestar, y sin permitirles hacerlo les manifestaron que ya había votado todo el mundo, que allí no entraba nadie y que el que pretendiera hablar lo llevarían a la Cárcel y al efecto para no permitirles el paso se encontraban a la puerta el Alcalde con guardas y alguaciles. En esta actitud no pudieron ver lo que dentro ocurrió, pero uno de los interventores manifestó que a las dos y media se cerró de nuevo la puerta del local y fué vaciada en el suelo la urna y quemadas las papeletas que contenía, sin hacerse escrutinio. Todos los actos electorales son una pura ficción y el acta completamente falsa, siendo la elección nula.

El Sr. Grande también niega estos hechos, calificándolos de fantasía, siendo así que es hoy la nota culminante de la elección con Trujillo, Miajadas y la Torre lo ocurrido en la Zarza, donde tuvieron que permanecer dos candidatos ministeriales en vista de la actitud resuelta del pueblo.

## PROTESTA FINAL

De los 36 pueblos que componen el Distrito, en 18 no se ha celebrado elección, y como representan 8.457 electores y 25.371 sufragios, constituye un motivo manifiesto de nulidad de la elección en todo el distrito, independientemente de los motivos antes consignados.

## El escrutinio

### TRUJILLO-MONTANCHEZ

D. Luis Grande Bau-	8.314 votos
deson	
Filiberto Iniguez	8.297
Teodoro Dueñas	8.251
Antonio Buelvas	7.944
Maximiliano G. Lo-	
zano	5.447
Emilio Herreros	4.616
Eugenio Redondo	383

### HOYOS-HERVÁS

D. Victor Berjano	8.386 votos
Faustino Monforte	8.014
José Sánchez Mata	7.708
Carlos Ojeto	7.196
Eulogio Navas	3.345

## Dice "El Reformista,"

### Miajadas

De inenabable, ó de algo peor, es menester juzgar el hecho que en estas elecciones, han cometido los idóneos y sus compadres.

Llegó la frescura hasta el extremo de rechazar la intervención de la oposición y el requerimiento del Notario.

Pevieudo lo que iba a suceder, tuvo la precaución esta Junta Reformista, de ir contando y señalando los votos que a favor del candidato reformista se emitieron. El número contado asciende a 727 votos, sin tener en cuenta los ausentes.

En el acto del escrutinio, no apareció ni un sólo voto a favor del reformista.

Esto, a más de ser poca habilidad política, tiene un nombre que en elecciones se le llama pucherazo, pero que en el diccionario aparece con otro calificativo.—Corresponsal.

## Colegio de primera enseñanza para señoritas

Dirigida por la profesora

D.ª Maria Estrella Sellers  
MAESTRA SUPERIOR

## Las elecciones provinciales

Contra lo que se creía, la elección del domingo careció del interés que para la mayoría de los electores había despertado la lucha iniciada, reduciéndose todo a ver repletos de hombres los portales de la Plaza Mayor hasta las tres ó más de la tarde, en que empezó el desfile de la mayoría de ellos, convencidos de que tan sólo el abono del jornal ó algún cigarrillo puro obtenían por toda recompensa los que se decidían a emitir el sufragio a ruego de los agentes electorales.

(De *La Opinión* de Trujillo).

## Así, cualquiera triunfa!

Los datos de la elección por Trujillo acusan un triunfo «estrepitoso» en la pasada contienda electoral, para la candidatura patrocinada por el Gobierno.

Nada importa que para conseguirlo se hayan puesto en práctica toda clase de chanchullos, que con todo descaro y en plena plaza pública por la infima cantidad de dos pesetas se hayan comprado votos en Trujillo, en las Huertas y en otros pueblos; que en Miajadas no se permitiera a un Notario autenticar la documentación, ni se facilitaran las certificaciones que se reclamaron; que en Torre de Santa María se impidiera entrar en el Colegio a los apoderados de un candidato en forma violenta; que en Aldeacentenera se negaran las certificaciones reclamadas por otro señor apoderado; que por parte del Gobierno se hayan nombrado Delegados y destacado Guardia Civil; que en distintos pueblos aparezcan más número de votos emitidos, que votantes resultan en las certificaciones; que se prepararan actas en blanco, etc., etc., todo ello nada significa, conminaciones sin importancia; la gran cuestión era vencer y eso, salvo futuras contingencias, se ha conseguido.

Acaso algunos mal pensados dirán que tan formidable triunfo no es hijo de las simpatías que entre los electores cuentan los cuatro señores que figuran a la cabeza en la votación, y que se obtuvo en fuerza de medios reprobados por la Ley; pero esto no es, no puede ser creído por quienes conocen la influencia sin límites que ejercen, y el acendrado cariño que los electores del distrito sienten hacia los Sres. Grande, Orellana, Chaves, Aloe, Castellanos, y... no sé si alguno más, protectores de tal candidatura.

Todavía habrá algún recalitrante que diga, así tan envidiable es la posición política de esos señores, si cuentan con ese número abrumador de electores en el distrito de Trujillo-Montánchez, qué necesidad tienen de apelar a medios que reprueban las leyes y la conciencia? Preguntamos esa que sólo los interesados pueden contestar, pues los que les conocemos, no podemos suponer que la adopción de tales medidas obedeciera al pánico producido por una probable derrota.

Loor y gloria a los candidatos que tan hermoso triunfo han conseguido, así como a sus poderosos auxiliares y que lo hecho se confirme en todas sus partes, para que con toda placidez puedan descansar sobre sus bien conquistados laureles.

En cuanto a los candidatos de oposición, ya lo dijo un periódico local no hace mucho, había alguno de ellos como el Sr. Herreros, que sólo disponía de algunos pocos centenares de votos, nosotros también creemos que si ha obtenido más de cuatro mil votos, es hijo de la casualidad que le ha protegido, y en medio de todo, es una votación insignificante que no demuestra tenga ami-



haya unos que sostengan tiene más y mejores elementos que los que han luchado contra él.

¡Cuánta quimera! ¿Cómo cabe suponer tenga medios de lucha contra tan poderosos enemigos, ni qué significa que para lograr su derrota se utilizaran todo género de irregularidades? Todo eso es un mito, y sólo nos ha convencido de que en abierta y ruidosa oposición, alejado del poder, hoy su enemigo natural únicamente consigue le voten cuatro mil seiscientos y más electores; pero ¡buen puñado son tres moscas!

El Sr. Gómez Lozano también fué a la lucha creyendo contar con elemento; pero ¡pasarán la vida soñando estos señores! La fuerza de los hechos consumados les convencerá de su error, porque ¡qué supone que cuenten con cinco mil amigos que le sigan y voten?, tendremos que repetir en un todo lo que decíamos al ocuparnos del Sr. Herreros.

En cuanto al restante Sr. Redondo, se da el caso peregrino, según afirman, de no haber obtenido un sólo voto en Escorial ni Miajadas; ¿es que no hay reformistas en esos pueblos?, ¿a todos consta que sí. Es que hay desconfianza a quienes nada importa cometer todo género de tropelías si con ello consiguen lo que se propusieron.

Hay derrotas que honran y triunfos que políticamente denigran, y eso sucede en los actuales momentos. La candidatura hasta hoy triunfante ha utilizado las coacciones, atropellos y sobornos y cuanto ha sido preciso para obtener mayoría.

La oposición, con sus once mil votos, ha demostrado que se encuentra en condiciones de lucha, y por ello les alentamos para que continúen en la palestra, toda vez que tantos y tan buenos amigos les siguen ciegamente.

V. CARRASCO.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales General Margallo, 37, 2.º.—CÁCERES.

La gratitud del Kaiser á sus generales

Al Mariscal de Campo von Hindenburg le ha sido notificado por el Kaiser en la siguiente forma la nombramiento, que ya se le había comunicado, de Jefe del 2.º Regimiento de Infantería de Masuria número 147.

«Mi querido General Mariscal de Campo: Después del glorioso desenlace de la batalla librada este invierno en la Masuria, en la cual bajo la competente y magistral dirección de usted mi incomparablemente y valiente ejército arrancó al enemigo el último palmo de suelo patrio, habiendo derrotado al ejército invasor y haciéndole internarse bastante en su propio país, mi más apremiante necesidad es dar las gracias por todo lo que usted y las bravas tropas han hecho de nuevo por la patria.

Quiero sin embargo dar una prueba especial de mi regia prerrogativa, concediéndole á usted el ramo de encina para la condecoración «Por el Mérito», y nombrándole además Jefe del 2.º Regimiento de Infantería de Masuria núm. 147, dejándole continúa en el 3.º Regimiento de la Guardia de él pié.

En la elección de este Regimiento, que ha conquistado para sí en las batallas de oriente laureles inmortales, verá usted cómo aprecio con el corazón lleno de gratitud sus merecimientos por haber librado á la Prusia oriental de la invasión enemiga.

Que Dios continúe favoreciendo nuestra justa causa y nos conceda más victorias semejantes.—Firmado.—Guillermo.»

También el Jefe del Estado Mayor del Mariscal von Hindenburg, Teniente General Ludendorff, supo la concesión del ramo de encina para la condecoración «Por el Mérito» por S. M., en un telegrama que éste le dirigió, diciendo así:

«Con motivo de la soberbia victoria obtenida sobre el ejército ruso, que hace poco aún estaba operando en la Prusia oriental, expreso á usted, mi querido Teniente General Ludendorff, al fiel é infatigable Jefe del Estado Mayor del Comandante en Jefe de las fuerzas que operan en el Este, mis reales gracias por su excelente participación en el éxito de la empresa tan bien preparada y tan felizmente llevada á cabo. Concedo á usted por el presente el ramo

puede usted mostrarse satisfecho con justo orgullo.—Firmado.—Guillermo.»

Un prestigioso periódico publicó un artículo de fondo salido de la pluma de un notable escritor en el que se decía:

Una observación de los acontecimientos desarrollados en la guerra, muestra dos figuras que resaltan de un modo notable en las complicaciones internacionales y luchas que conmueven al mundo: el Kaiser Guillermo II, y el Mariscal del campo Hindenburg.

El Kaiser vigila constantemente el desarrollo de los hechos de armas dirigiendo las operaciones, pero al mismo tiempo soporta sobre sí la responsabilidad de la dirección del gran Imperio. Omnipotente de un extremo del territorio alemán hasta el otro, es la figura modelo de un hombre soberano.

El Mariscal de Campo von Hindenburg representa la concepción de arte estratégico, porque no con la superioridad numérica de sus tropas, sino solamente con su porte guerrero y el espíritu de sus Generales, ha conseguido las más brillantes victorias que se hayan visto jamás.

Estos dos hombres son producto del desenvolvimiento de los siglos de una raza privilegiada. Son el emblema del desarrollo de una fuerza corporal y espiritual.

¡Dichoso el país que tales hombres posee!

También el Presidente de la Universidad de California dice con respecto al Kaiser lo siguiente:

Sea quien quiera el culpable de esta guerra, hay una cosa que se puede decir sin reparo ni duda: la guerra europea ha estallado contra los intereses, deseos y esfuerzos del Emperador alemán.

El Emperador me dijo que de todos los éxitos de su Reinado, al que más valor atribuía era al mantenimiento de la paz. Con ella viene el desarrollo de la industria en Alemania y la creación de mercados para su producción; después, las bellas artes y especialmente la agricultura progresan.

S. M. citó la superioridad de Alemania en los trabajos de investigación que abarcan todo el mundo, y la influencia de ella en las esferas de la música y de la instrucción que se extiende hasta el otro lado de los mares. Alemania, dijo, no necesita nuevas colonias donde ejercer el poder de su soberanía; para ésto es demasiado tarde. Lo que Alemania necesita es asegurar el sostenimiento de sus relaciones comerciales á fin de que sus productos puedan encontrar mercados. Este sostenimiento de relaciones debe ser asegurado por la flota. La fuerza será empleada solamente en caso de crisis. Pero la verdadera posición que Alemania ha de asegurarse en el mundo tiene que consistir en la consideración, respeto é influencia que se ha conquistado á los ojos de todos con sus creaciones en las esferas del arte, instrucción, música, medicina y demás ciencias.

El bienestar de Alemania depende especialmente de la paz porque la guerra le priva de sus mercados extendidos por todo el mundo. En nuestros tiempos no puede pensarse de ninguna manera en ensanchar nuestro territorio europeo. Alemania no desea más que amistosos vecinos, tiene que existir en el centro de Europa como cuerpo homogéneo deseoso de mantener la paz. Y durante 25 años ha conseguido el Emperador alemán sostener enérgicamente el bienestar y la paz que se había conquistado el Imperio con su ciencia y vigor aunque ahora ha estallado la guerra que todo el mundo temía desde hace años.

Las elecciones

¡Elecciones por sufragio! El hombre y santa palabra que evocada por un hombre honrado significa un bello apoteosis de virilidad popular, de santificación colectiva, de voluntad soberana, puesto que es la expresión del pueblo.

¡Elecciones por sufragio! ¿Dónde y cuando se celebraron en esta tierra nuestra?

La ley castiga despiadada, al pobre que roba un mendrugo, porque tiene hambre, y es sin embargo, custodia fiel que guarda al que impunemente roba la voluntad del pueblo.

Y para perpetuar este vaudático hecho, se juntan los poderosos, se anusa las voluntades de los que pretenden gobernar y legislar. Malditos seáis, vosotros que estráis al pueblo y despreciáis sus derechos. Malditos oien

asaltáis los colegios electorales imponiendo vuestra voluntad á la soberana, á la única que lo produce, y que sin embargo nada tiene porque se lo quitéis.

La vida del engaño es vuestra vida ruin y miserable.

Dijo el gran Osta, que España moría costra da por no saber odiar; y esto es, lo que al pueblo nos obligará: ¡que le inculquemos, odios, odios á muerte para los que le atan y explotan.

¡El camino que á la juventud nos dejáis; no os asuste, pues, que vosotros rompiendo ciertos convencionales, tengamos que ir predicando odio, porque sois los culpables, puesto que los despreciasteis.

¡Y, ay de vosotros, el día que el pueblo soberano se dé cuenta de cómo lo tratáis!

Alguien, osadamente, dijo que en Cáceres, por la inculcación del pueblo era preciso gobernarle con el látigo y la «Gaceta», y ese mismo, ese que apotrofé al pueblo, se presenta á él en demanda de un cargo por elección popular....

¿El pueblo le eligió? No, el pueblo no eligió, se le roba el derecho de elección, y como es bueno y es ignorante, ó peor aún, porque es cobarde, se queda asustado ante el escañalo, pero nada más que asustado.... hemos dicho que el pueblo es bueno, demasiado bueno...

¡Pobre pueblo!, cuándo comenzarás á odiar y hacer respetar tus sagrados derechos?

¡Alcaldes monterillas, hombres borregos, sin corazón ni patriotismo, se ponen al servicio de una voluntad: manda el amo y obedecen...

¡La mesnada... así esta España, llena de infelices borreguillo!...

Hay que ir al pueblo, hay que hablarle claro, se impone el evitar nuevas compras de actas y robos de sufragios. Sí, vayamos pronto á despertar sus ánimos dormidos; díganle el peligro que le acecha...

¡Pueblo explotado, despierta, que llegará tu hora de emancipación!

Efectos diputados, ufanos del triunfo, una legión de juventud te desafía á probar si representas la voluntad del distrito.

¡Ah, no lo haré, no, pues sabes bien á lo que te expones!

Nosotros, gallardos y altivos fuimos á la lucha; nobles y leales requerimos al pueblo, al pueblo—¡oidlo!—al pueblo que es nuestro, y nos robasteis los votos, nos robasteis, y por eso no podemos sustraernos á llamaros lo que sois...

(De El Reformista).

LABORATORIO CLÍNICO

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto es consiguiente, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Las corridas de Feria

Dice la prensa local que la Comisión de festejos se ha reunido y en esa reunión se hicieron algunas gestiones para organizar las corridas de la feria de Mayo, citando á continuación algunos nombres de diestros á los que se ha telegrafado y entre los que se encuentran los Gallos, que según la prensa, tanto diaria como taurina, están ajustados para el día 30 de Mayo en Madrid.

Se conseguirá de alguno de ellos cambiar la fecha en la Corte y en compañía de otro espada de talla formar el cartel?

Lo veo difícil, no sólo por la fecha, sino por otras causas.

Tienen las primeras figuras del toreo en la actualidad, unas exigencias, que de no ser un empresario loco, ó una sociedad constituida por el comercio y la industria con el exclusivo objeto de atraer forasteros, se hace imposible defender el ya muy estropeado negocio taurino.

En poblaciones cuyas plazas tienen las condiciones de acomodo que tiene la de Cáceres, pensar en traer á las grandes figuras del toreo, con lo que exigen, es punto menos que imposible, no puede ser más que en el último de los casos anteriormente citados, siendo el comercio y la industria empresa como se hace en otros sitios y sin fijarse en las pérdidas que pueda haber.

En Cáceres no hay ese espíritu de atracción de forasteros, por un mal entendido egoísmo de los que precisamente se benefician con ello.

Y ni media palabra más sobre el

ta á toreros y toros, es, que de no poder traer á alguno de los tres ases Gallo, Gallito y Belmonte (pues el otro as, ó sea Vicente Pastor, es mucho torero para ciertos públicos, que dadas las corrientes de la moderna afición, no dieran su arte verdad), pues como digo de no poder ser dos de esos tres, ó uno de ellos con otro, formaría el cartel dando entrada á Gaona, que es de justicia repetirlo en Cáceres, después de la tarde que despachó aquellos cinco marrajos de Palha que á otros muchos les hubieran venido anchos.

Para acompañar á éste no hay sino oír la opinión general que juzga á los toreros según aquí se han portado, y tiene muy en cuenta que en dos corridas lidian seis toros y el que en seis toros no demuestra lo que lleva dentro, ó es que dentro no lleva más ó lo que es peor, que no ha querido hacerlo, y en cualquiera de los dos casos yo lo suprima definitivamente.

En la cuestión de ganado es más difícil acertar, pues todo depende del precio á que se paguen las reses, sean de un ganadero ó de otro, y dentro de ésto, de la conciencia, no muy escrupulosa casi siempre, de la mayor parte de ellos.

Que traigan toros con cinco años, limpios y el crédito será siempre para el ganadero en el supuesto de un fracaso, pues aun dentro del poco precio, cabe que éstos envíen ganado que cumpla.

Así opina por los menos

BAÑALES.

ANUNCIO

Desde el día de la fecha del presente anuncio hasta el 31 de Marzo venidero se reciben proposiciones por escrito para el arriendo de PASTO y LABOR de las dehesas «Arenales», «Corchuela», «Cardenillo», «Cintado», y «Viso», en Madrid, oficinas del excelentísimo Sr. Conde de Torre-Arias, San Bernardo, 78, dueño de ellas ó en su casa-administración en esta capital, Golfines, 1, donde de manifiesto estará el pliego de condiciones.

El referido Sr. Conde se reserva el aceptar la proposición que juzgue conveniente para sus intereses ó desecharlas todas.

Cáceres 1 de Enero de 1915.— José Elías y Prats.

Las elecciones provinciales

Ha aquí, según los datos oficiales, los diputados que han sido proclamados por el artículo 29, y su filiación política:

Table with 2 columns: Party and Number of Deputies. Includes Adictos, Liberales, Demócratas, Mauristas, Jaimistas, Católicos, Independientes, Reformistas, Republicanos.

Total..... 215

Los elegidos el domingo último y que resultan triunfantes:

Table with 2 columns: Party and Number of Deputies. Includes Conservadores, Liberales, Demócratas, Mauristas, Jaimistas, Católicos, Independientes, Reformistas, Republicanos, Nacionalistas, Regionalistas, Agrarios.

Total..... 517

La Cruz Roja

Hemos recibido la memoria escrita por el Secretario de la Cruz Roja, don Félix Castro Paín, cuya Comisión provincial ha quedado constituida por los siguientes señores:

- Presidente, D. Gabriel Alvarez. Vicepresidentes, D. Carlos Nieto; don Luis Espina; D. Dimas García y don Vicente Barrera. Secretario, D. Germán Rubio. Tesorero, D. Carlos Párramo. Contador, D. Dionisio Viniestra. Inspector provincial, D. Joaquín Acedo. Director facultativo, D. Miguel Giménez Aguirre.

belle Castel, D. Manuel Castillo y don Mario Castellano.

Agradecemos al Sr. Castro la atención tenida y deseamos la vida próspera de la Cruz Roja en Cáceres.

AVISO

Rogamos con el mayor encarecimiento á aquellos señores á quienes hemos remitido recibos para el cobro y no han liquidado con esta Administración, tengan la bondad de hacerlo á la brevedad posible, para no entorpecer la gestión administrativa de nuestro periódico.

R. O. sobre moratorias

Por ser de importancia la R. O. sobre moratorias publicada en la Gaceta del 3, la publicamos extractada:

Aunque continúa la acción investigadora, descubriendo riqueza oculta, comprobando altas, bajas, etc., como la tramitación de los expedientes y los procedimientos de apremio contra los contribuyentes deudores al Tesoro, los que hasta el 31 del actual mes presenten sus declaraciones con instancia al lmo. Sr. Delegado y abonen los descubiertos que tengan, quedarán exentos de la responsabilidad en que hubieran incurrido hasta el 31 de Diciembre próximo pasado, por recargos y multas, excepto derechos de demora y la parte correspondiente á los denunciadores privados, investigadores y recaudadores.

Siendo aplicable la moratoria á las concesiones mineras que no hayan satisfecho el canon de superficie, la caducidad de las que se hallen en este caso no podrá decretarse hasta el 31 del corriente mes.

Los que posean aparatos destilatorios de alcohol sin declarar y los declarasen espontáneamente antes del 1.º de Abril próximo, quedarán exentos de responsabilidad en que hubiesen incurrido con sujeción al reglamento de la Renta de Alcohol, y que cuando se trate de débitos por derechos reales, bastará con la presentación de los documentos ó el pago de los descubiertos sin ninguna otra condición.

Una joven entra en quintas

Dicen de Cents: «En el sorteo de mozos verificado en esta ciudad el domingo de Piñata, se ha registrado un caso altamente curioso; entró los mozos que han entrado en quintas, figura una paisana nuestra.

Sin duda en la fé de bautismo se equivocó la última letra de su nombre y ha sido tomada por varón. Así ha resultado que Antonia Corbacho González, hija única, ha obtenido con el nombre de Antonio, el número 20 del sorteo. Suponemos que el padre hará las debidas alegaciones, y, el número 20, no irá al servicio por tratarse de un quinto del sexo femenino.

Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid Vida Económica, es el siguiente:

- ¡Maravilloso! Las substancias: Ley. Memorias de Sociedades: Banco de Castilla. Banco de España: Descuentos sobre la plaza: Estado por orden de importancia de los países en el día de Diciembre último. Tarifas de ferrocarriles, los intermedios y consumidos. América: Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú. Estranjero: Alemania, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Norte-América. Bancos y Sociedades: Banco de Gijón, Banco de Vizcaya, Banco Hispano Americano. España en Africa: Gastos en Marruecos. Tráfico de mercancías. Eléctrica Tetuaní, Tánger F. De la semana: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales. Las Boladas: Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Nueva York. Juntas generales. Cobros y pagos. Amortizaciones. Balance del Banco de España.

LOS SECRETOS DE UNA ARTISTA

Cómo cuida su belleza. Bajo estos títulos, publica la revista Higiene y Belleza, que tanto éxito viene obteniendo, un interesante artículo, del que pueden entresacar las mujeres que deseen conservarse bellas, indicaciones preciosas para conseguirlo. En el mismo número de la exquisita revista femenina se insertan originales conversaciones para el realce de la belleza y ameno artillos literarios, aparte la Correspondencia del Doctor donde son satisfechas multitud de consultas de orden higiénico y estético. La suscripción á Higiene y Belleza, etc.



Sea enhorabuena

Ha dado á luz felizmente una niña la distinguida esposa del oficial letrado de la Dintación provincial, D. Miguel López Redondo, nuestro particular amigo.

Viajeros

Ha salido para Sevilla, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el Inspector Provincial de higiene penaria que fué de esta provincia, dejando muchas simpatías en Cáceres.

Pésame

En la semana pasada ha fallecido en esta capital D. Francisco Rico, dueño del estanco de la calle de Alfons XIII, persona muy estimada y cuyo fallecimiento ha sido muy sentido.

Nosotros hacemos presente nuestro dolor á su estimada familia á la que acompañamos en su desgracia.

Los prófugos

Los reclusos de 1913 y 1914 á quienes se levantó la nota de prófugos y han de ser destinados al Africa, pueden presentar en un plazo de diez días, contados á partir de la fecha en que son destinados á Cuerpo, un substituto que les releve del destino á los Cuerpos de Africa, con sujeción á las condiciones que se establecieron en la Real orden circular de concentración y destino á Cuerpo del reemplazo á que pertenecen.

Que se va á cerrar

La Asociación de madres de familia que se propone fundar «La gota de leche» advierte á todas las personas que quieran contribuir á la instalación de tan caritativa obra, que será pronto cerrada la suscripción rogando se envíen á la mayor brevedad sus donativos.

Recaudación de Hacienda

A 262.256.068 pesetas llega la recaudación de Hacienda durante los meses de Enero y Febrero, y como en 1914 se ingresaron pesetas 206.428.498, el alza es de 55.827.560; pero hay que tener en cuenta que estas cifras quedan disminuidas en cuanto á los conceptos contributivos por la negociación de Obligaciones del Tesoro realizada en dichos meses de ambos años.

Los conceptos que tienen alza son las utilidades por 1,44 millones, el alumbrado, por 3.879 pesetas; las propiedades, por 340.634; el timbre, por 394.250.

Los demás se manifiestan en baja.

Nuevo administrador

Ha sido nombrado Administrador de la Estafeta de Correos de Miraflores, don José Núñez Boacina.

Mejoría

Se encuentra mejorada la señora doña Luz Eñes, esposa de nuestro particular amigo el Secretario de la Diputación D. Luis Villegas.

Vacantes de prisiones

Han sido anunciadas para su provisión 210 vacantes de reclusos de segunda del Cuerpo de Prisiones.

Algo es algo

Se ha solicitado permiso para instalar una barraca para exhibiciones cinematográficas, en el paseo de la Concepción.

Colegio Médico

Hemos recibido un atento besalamano del Presidente del Colegio Médico de la provincia, D. Leocadio Durán, participándonos haber tomado posesión de su cargo. Correspondemos muy gustosos á sus ofrecimientos.

Necrología

A los 58 años de edad, y después de larga enfermedad falleció D. Francisco Rodero de la Calle, Médico de la Beneficencia municipal y Subdelegado de Medicina.

Real orden

La Gaceta publica la Real orden ampliando por 15 días, el plazo de admisión de instancias para las oposiciones á profesores auxiliares y especiales de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Por méritos de guerra

En la propuesta de recompensas por servicios desde 1.º de Enero á fin de Abril pasado, figura D. Ciriano Gómez Franco, ascendido al empleo de brigada, hecho que viene á comprobar sus méritos, recompensados ya por varias cruces pensionadas.

El Sr. Gómez Franco, hermano político de nuestro particular amigo don Lucio Fernández, es sargento de Infantería; hijo de Cáceres, al cual enviamos nuestra cordial felicitación.

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Dr. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

PROCEDIMIENTOS CURATIVOS RÁPIDOS, BASADOS EN LOS ANÁLISIS MICROSCÓPICOS (vámitos, orina, esputos, sangre, etc.)

**Tratamiento especial de los dolores y de las fiebres rebeldes incluidas las gravísimas puerperales**

Arco del Rey, - 22 -

Notas. 1.º La rebeldía de algunos dolores y de algunas fiebres, obedecen á haber prescindido de investigar la causa, omitiendo los análisis (sangre, esputos, etc.)

Por qué? Porque los dolores y las fiebres no son enfermedades, sino síntomas cuya causa es muy diversa y según la de que dependan, serán tratados de uno ú otro modo. Por esta misma razón, el usar específicos por el solo hecho de verlos anunciados, es absurdo y á veces contraproducente.

2.º Las enfermedades denominadas calenturas de sobre-parto (fiebres puerperales) curan en menos de cuarenta y ocho horas.

Cuando gusten presenciar la prueba mis compañeros, propónganme en consulta.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala.

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido su alumnos 54 matriculas de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Correos, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

(CÁCERES)

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALÁ, 43.—MADRID

Situación en 31 de Agosto de 1914:

	PESETAS
Capital suscrito...	4.681.900'00
realizado...	2.122.410'66
Créditos concedidos...	2.325.111'16
Garantía de dichos créditos...	5.468.320'00

El interés que vienen cobrando los imponentes de la Nacional de Crédito, es de seis y medio por ciento anual.

Pídanse nuestros folletos

Taller y mármoles de

todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

D. GONI

DENTISTA

Consulta económica, de siete á nueve de la noche. Plaza de la Concepción, núm. 27, Principal.—CÁCERES.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de franquicia en la calle de San Juan, 9. Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2 Coloniales y Curtidos, al por menor y mayor

Fuqeteria, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordaña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones

Sinistros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones

Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura.

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : “ANUARIOS” - Barcelona

los producían... Las ovejas que en pasadas noches sintieron sobre sus carnes el fiero sapezo, buscaban medrosas el centro del redil...; olfateaban los mastines, viejos en el oficio, y callaban...; sólo de vez en cuando, al sentir el aullido, sacudían sus férreas carlancas como si cantaran el alerta...

El tío Ignacio, que caminaba en silencio se detuvo... ¡Marditos!... ¡Despellejaréis esta noche otras tres ovejas?...—y su mirada se clavó en la espesa nebrura, con la misma insistencia que hubiera clavado una bala de su escopeta en el corazón de la alimaña...

Al reanudar sus pasos se encontró al mayoral.

—¡Hola, tío Pedrol...

—¿Güenas noches, capatáz?

—Del pueblo, ¿eh?...

—¿Zi, de por provisiones...

—Hay que está esta noche ar cuidado, que pasee que se ziente hambre en la zierra...

—Como han quemao arriba parte del monte, se han corrió los lobos pa bajo y nos van á dá que jase... ¡en fin, ya veremos...

Se despidieron, y los pasos del capatáz se perdieron á campo traviesa; saldría antes á la carretera, pues conocedor del terreno no necesitaba de camino para ello... Ad-

al sentirse herido, se revolvió rápidamente sobre los pies, y por los ollares desmesuradamente abiertos lanzaba bruscos resoplidos acompañados por el nervioso tascor del fuerte bocado jerezano...

—¡Probesito Garbozol...—Mascullaba para sus adentros el capatáz—. ¡También paga ergo de las fechorías de la tarántula!... por que ezo no zon más que arrechuchos que dán cuando pica la mardita.

El «Garboso» entró en la carretera, y el capatáz parándose en el borde de la cuneta, exclamó: ¡Qué güerva nsté pronto por aquí!

—Adiós, tío Ignacio, ya volveré...—y aplicando los talones al brato le puso al trote.

El capatáz hizo el último intento... ¡Que no z'acuerde más de ezo!... ¡Que cuanto más se rasque la herías más pronto se encona y es peoool!... ¡Que güerva nsté prontoooo!

Así que le vió marchar, se dió un papiro-tazo en el sombrero—que encajó perfectamente de medio lado—, y recostándose sobre el cañón de la escopeta quedó fijo en la nube de polvo que envolvía á jinete y caballo...

¡Mardito vino!...—exclamó después de un momento de silencio—. ¡No tenía yo tale-



**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

= dea. Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhídrico.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

**José Acha Hermano y Compañía**

Portal Llano, 9.—CÁCERES



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos y bebidas, sin conocimiento del interperista.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el V.C. presenta a uno de los depósitos al por mayor que puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

CÁCERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

**CAFÉ DE VIENA**

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambrés.

**SANATORIO-ESCUELA**

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

**SUERO DE QUIÑONES**

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

**CONSULTORIO**

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

**“LA MUDANZA” AGENCIA DE CUARTOS DESALOQUILADOS**

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro — MADRID

**Francisco Cruz Quiros**

Comisiones y representaciones

UNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

**MAHOU**

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.—CÁCERES

**LA FORTUNA PARA TODOS**

27 MILLONES DE PESETAS

Garantías oficialmente y repartidas en 158 sorteos oficiales

Villa de MADRID, de PARIS y otras

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíese

5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre comendado ó giro notario, ó

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 BARCELONA

el cual remitirá los números correspondientes a vuelta de

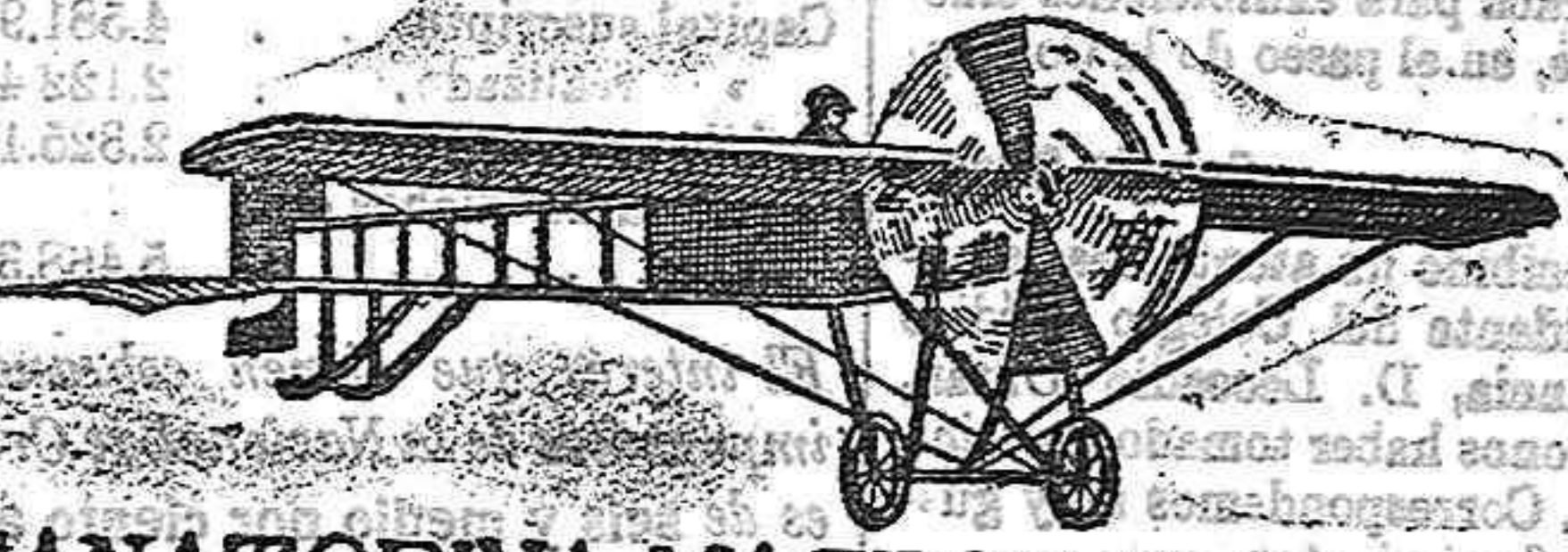
GENTES ACTIVOS Y SERIOS

**RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE GABRIEL**

ALFONSO XIII, 23. CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. Para señoras, cajas con esmaltes finos. — Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas. — Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde pesetas 1750. — Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas. — Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien. — Relojes sistema Roskof, en níquel y acero, de 8 á 10 pesetas.

MARCA REGISTRADA



**SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ**

**EL REY DEL MUNDO** por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que depende del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina H. B. Fue preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo ó smopolitan sin anuncios.

La Sanatorina por llevar valerianol y de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, y cuando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina H. B. se curan totalmente los dolores de cara, oído, nariz y cuerpo, así como cefalalgia y tonifica mejor que ningún otro medicamento los reumas, cistitis, lumbagos, torticolis, gota, dismenorrea, meningitis y los fugaces de la tabes. En las inselaciones congestivas es de gran aplicación cuando siempre, y en viajes ó embacaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el síntoma dolor ó indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males lleva siempre un razió por lo que toda persona cuidadosa de su salud, debe llevar siempre consigo unestrucho. La Sanatorina H. B. cuya fórmula sintética es

C. H. N. O. N.

es sencillamente un oxiquino-benzol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, sin ninguno de sus inconvenientes.

**MODO DE ADMINISTRARSE.**—Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si á la hora no hubiesen desaparecido añásele un más. En las calenturas sigase tomando todos los días uno hasta terminar los que contiene el estuche y guardando cuenta rigurosa los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

**NOTA.**—La Sanatorina puede tomarse á la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, antes ó después.

**PRECIOS.**—Estuche con 10 discos, 250 ptas. Con 5 discos, 150 y con 3 discos, 90. Los sellos 0,25

**SINCEPOTOS.**—Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que puede dirigirse gratuitamente al médico que á su disposición en mi Laboratorio Farmacia de Malpartida de Cáceres.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ

De venta en todas las buenas Farmacias.

á jase!... Púsose la escopeta sobre el hombro y caminó al cortijo. No sé por qué me temo algo que no va á zé de provecho. Esta noche, como si lo viera, va el señor Pascual á la reja, y lo mismo se encara con él, le peza por la zolapa y lo pone en mitá é la calle... sin un motivo;— y con tono grave recalcó la ene mientras señalaba con el índice hacia arriba.— Zi el otro agacha las orejas y se vá cantando bajito, no pasará ná; pero y zi no las agacha?... por que estas cosas d'ér queré zé yo que tienen zu punto de amor propio...

—El capatáz oprimió fuertemente los labios y movió la cabeza de derecha á izquierda.— Á eze zeñorito, que mesmamente parece que estudia pa estoque, le agarra er zeñó Pascual y le dobla timente que zi fuera una caña é pescá... ¡Ya pae a que le estoy viendo doblao y jasiendo carantoñas!... ¡Mardita tarántula, hombre!

El tío Ignacio, tras de rascarse ligeramente—dijo en tono resuelto—. Nada, yo debo evitá algo zi puedo. Iré al pueblo, y zin que nadie me vea azecharé esta noche. la entrevista; no sea que er demonio la enrede y ha, ya disgustos serios.

Acaba el sol de ocultarse dejando el horizonte manchado de rojo. Sobre su fondo se destacaba la silueta de la sierra, que al ocultarle, dejaba morir lentamente sus rayos vacilantes y menos siniestros, como ojos que al acabar de la vida pierden su brillo y se cristalizan perpetuando así la diferencia entre el ser y el no ser... La falda de la inmensa mole pareció abortar sombras que invadieron con silencio de muerte los valles y los campos, ansiosos de aspirar el último aliento de vida que el sol dejara sobre los seres y las cosas... El horizonte iba perdiendo su intensidad, dejando al color púrpura enseñorearse de él, en tanto las sombras corrían aumentando su negrura de misterio... La tierra, en sus ruidos de la noche, parecía crugir bajo la presión de un cerco de tiniebla... Al fin hizose la noche...

El capatáz salió del cortijo; abarcó con una ojeada cuanto le fés posible al través de las sombras, y recostando su escopeta sobre uno de los postes de la puerta, dió dos vueltas á la llave que guardó cuidadosamente en el interior de la chaqueta...

Allá, en la sierra, lucían trabajosamente las inocillas de las cabañas... Aullidos roncotes rebotaban en las concañadas hasta hejar